

Ecuador: MANIFIESTO POR NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

MANIFIESTO POR NUESTROS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS



El reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en la actual Constitución representa una conquista para el movimiento de mujeres. Detrás del marco jurídico que nos da la posibilidad de decidir sobre nuestros propios cuerpos se registra una historia de movilización y lucha de las mujeres ecuatorianas. La Constitución de Montecristi, en la que se destaca la transversalización del principio de equidad entre hombres y mujeres, significó un importante avance al separar los derechos sexuales y reproductivos, ampliando y diversificando su alcance. Sin embargo, el gobierno de Rafael Correa, en lugar de garantizar el goce efectivo y sin discriminación de los derechos sexuales y reproductivos, ha colocado obstáculos para su ejercicio, sus políticas al respecto constituyen un atropello a los derechos humanos de las mujeres.

Según el Censo del 2010. Desde 1990 se registró un crecimiento de embarazos del 74% entre niñas de 10 a 14 años, el 30% de adolescentes del quintil inferior son madres. Las cifras oficiales también indican que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas sufren violencia de género y 1 de cada 4 mujeres ha vivido violencia sexual. De los reportes de la Fiscalía General del Estado se destaca que 961 niñas menores de 14 años fueron violadas en el año 2014, la mayoría de estas agresiones tuvieron lugar en el entorno familiar. Estas escalofrantes

cifras nos demuestran una correlación entre pobreza, violencia de género y embarazo adolescente. Sobre esta realidad el Estado está obligado a actuar, de manera responsable y sin prejuicios.

En el año 2012 se creó la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar ENIPLA con el objetivo de reducir el índice de embarazo adolescente. Esta iniciativa fundamentada en la educación sexual científica desde diferentes espacios, contó con varios recursos de trabajo con padres y madres de familia, así como con las instituciones educativas, desde un diálogo horizontal que considere las inquietudes y condiciones de vida de las y los adolescentes.

La restauración conservadora se mostró de cuerpo entero al encargar la Estrategia ENIPLA a la asesora presidencial Mónica Hernández, cercana al Opus Dei, quién fiel a sus creencias personales, con las que coinciden plenamente Rafael Correa y Alexis Mera, reemplazó el componente de derechos por el de "valores" y anunció el Plan Familia Ecuador como la nueva estrategia para prevenir el embarazo adolescente mediante la abstinencia y el retraso de la iniciación sexual.

Olvidan el Presidente de la República y sus colaboradores de que la educación sexual es un derecho. Desconoce el gobierno, desde su visión conservadora y moralista, que por decreto presidencial no logrará retrasar la iniciación sexual de adolescentes que consumen de forma permanente los mensajes que sobre sexo abundan en nuestra sociedad. No reconoce el gobierno que al negar la educación sexual científica expone a las y los adolescentes a embarazos precoces, que podrían ser prevenidos. No sabe el gobierno, o quiere negarlo, que la violencia sexual está relacionada al embarazo adolescente. ¿Será que a la niña violada por Glas Viejó no le fueron suficientes los "valores" para evitar convertirse en madre a los 13 años?

La política pública debe responder a realidades y a la puesta en marcha de propuestas objetivas y científicas, no puede basarse en creencias personales o morales de determinados grupos. Las mujeres ecuatorianas rechazamos el retroceso en derechos propiciado por las políticas curuchupas y anticientíficas de la mal llamada "revolución ciudadana". Denunciamos los impactos nefastos de la restauración conservadora en la vida y salud de las mujeres y de las/los adolescentes. Condenamos la misoginia estatal y la pretensión de usar nuestra sexualidad como un dispositivo de control sobre nuestros cuerpos como recurso para inmovilizar a las mujeres ecuatorianas.

Hacemos un llamado a las trabajadoras y mujeres de los sectores populares a movilizarnos este 1 de Mayo en defensa de nuestros derechos sexuales y reproductivos. Las mujeres estaremos en las calles afirmando nuestro compromiso con la vida y la dignidad, siendo parte de la unidad del movimiento social y popular.

POR NUESTROS DERECHOS!! MUJERES POR EL CAMBIO!!

Download:

15.04.2015

Respuesta de Alemania

Querida Cecilia,

disculpa que nos tardamos en responderte este interesante Manifiesto de Confemec.

Desde Alemania saludamos a las todas las mujeres de Confemec y las queremos felicitar por el llamando "Nuestros derechos! Mujeres por el cambio"!

Econtramos muy bien que las mujeres de Confemec este 1. de

Mayo le éxijan al gobierno de Rafel Correa que respente la constitución de Montecristi y todos los pasos dados por las mujeres, madres y padres en Ecuador en lucha por el reconocimiento der los derechos sexuales y la reproducción de la vida. Además de respetar la autodeterminación para decidir sobres vuestros cuerpos ya que hasta la hora no se respentan los derechos humanos de las mujeres en Ecuador y la situación de muchas jóvenes esta en condiciones de mucha preocupación para sus futuros.

El gobierno de Correa sigue en un mal camino moralista y demuestra con su politica de gobierno que la verdadera liberación de la mujer no juega un papel serio con respeto a la vida de las mujeres ni de sus hijos.

Es por eso que apoyamos vuestro manifiesto y llamamiento a las mujeres en lucha por el compromiso con la vida en dignidad!

Mucho éxito!

Desde Alemania enviaremos a nuestros contactos el manifiesto y lo haremos público en la página Web para la discusión en otros paises.

Caluros saludos,

Angélica Urrutia

Coordinadora europea (reemplazo) de la Conferencia Mundial de mujeres de bases en Nepal 2016!

Liebe Cecilia,

entschuldige bitte, dass wir jetzt erst auf diesen interessanten Aufruf antworten.